ANEXO IV

Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 55/2012
"PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL AIG"
CODIGO N° CD 42/2012 DEL PAC

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los once días del mes de julio del año dos mil doce, en la oficina del Departamento de Compras Directas - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación del llamado CD 42/12 "PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL AIG"
El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.
Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Sr. Pedro Gimenez Recalde - Coord. De la Unidad Operativa de Contrataciones
- Lic. Jorge Pérez - Jefe. Dpto. de Compras Directas

Presento su oferta la siguiente empresa:

- **SANTA MARIA INGENIERIA S.R.L.**
- **METALURGICA EL TRIANGULO**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a-) Documentación legal
Analizadas las documentaciones presentadas por las empresas participantes, se verifica que SANTA MARIA INGENIERIA SRL y METALURGICA EL TRIANGULO cumplen con lo solicitado en la Nota de Invitación en cuanto a documentación.

b-) Evaluación Técnica
Teniendo en cuenta el informe técnico de la Gcia de Obras y Mantenimiento se verifica que SANTA MARIA INGENIERIA SRL y METALURGICA EL TRIANGULO cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en la nota de invitación.

c-) Análisis y Evaluación Económica
Analizados los precios unitarios y totales de las ofertas presentadas se verifica que la menor oferta es la presentada por la firma METALURGICA EL TRIANGULO por un monto total de **Gs. 58.000.000 (Guaraníes cincuenta y ocho millones) IVA Incluido.**

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Analizado el aspecto legal, técnico y económico de la oferta presentada y teniendo en cuenta que se realizó una prorroga de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 01 de la Resolución Nº 805/2009 de Contrataciones Publicas, que establece, **"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes deberán prorrogar las fechas de entrega y aperturas de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5 (cinco) días corridos. En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres, no se contare con el numero mínimo de oferentes la Convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Artículo 34 Inciso c) de la Ley Nº 2051/2003 que menciona, que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de oferentes, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".**

Por lo expuesto se recomienda adjudicar el presente llamado a la firma **METALURGICA EL TRIANGULO, por un monto total de Gs. 58.000.000 (Guaraníes cincuenta y ocho millones) IVA Incluido** por ser la menor oferta según cuadro de precios, el cual forma parte del presente Acta.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando los presentes en dos copias originales.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Dpto. de Compras Directas
DINAC

Sr. Pedro Gimenez Recalde
Coordinador de la UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 70/12 precedentemente con respecto a la oferta presentada para la Contratación Directa Nº 42/12 "PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL AIG" con ID Nº 238.349, **la Presidencia de la DINAC resuelve: adjudicar el presente llamado a la empresa METALURGICA EL TRIANGULO, por un monto total de Gs. 58.000.000 (Guaraníes cincuenta y ocho millones) IVA Incluido.**

Econ. CARLOS JOSÉ FUGARAZZO VELAZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

AIG, 03 de Julio de 2012

Lic. Karina Cantero
Gerente Administrativo D.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, referente a la NOTA UOC/DCD N° 356/2012, a los efectos de remitir la Evaluación Técnica en el marco de la C.D. N° 42/2012 **"Para el Mantenimiento de Equipos Electromecánicos del AIG"**.

En relación a las ofertas presentadas por las empresas METALÚRGICA EL TRIÁNGULO y SANTA MARÍA INGENIERÍA para el llamado de referencia, se realiza la siguiente evaluación:

Descripción	Metalúrgica El Triángulo		Santa María Ingeniería	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
La empresa oferente deberá pertenecer al ramo metal mecánico	X		X	
Debe contar con talleres y equipos adecuados propios para la realización de los trabajos	X		X	
Deberá demostrar experiencia en la fabricación y mantenimiento de sistemas transportadores, adjuntando constancias de haber realizado trabajos anteriores	X		X	

Atentamente

Luis A. Destefano
Gte. Obras y Mantenimiento
DINAC - A.I.G.

Luque, 4 de julio de 2012

AL DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS:

Se remite la evaluación técnica practicada por el Gte. de Mantenimiento a fin de continuar con los trámites administrativos

Atentamente

Lic. Karina A. Cantero C.
Gte. Adm. Int. D.A.
DINAC

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

CONTRATACION DIRECTA Nº 42/2012 "PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL AIG"

PLANILLA DE ADJUDICACION

						METALURGICA EL TRIANGULO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANT.	U.MEDIDA	PRESENT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	73152101-038	Mantenimiento de la Cinta Transportadora de Embarque del AIG.	1	Unid.	Unid.	58.000.000	58.000.000
						Total IVA Incluido	58.000.000

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
UOC - DINAC

Pedro D. Giménez R.
Coordinador Int. UOC
DINAC

ECON. CARLOS JOSE FUGARAZZO VELÁZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

CONTRATACION DIRECTA Nº 42/2012 "PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS DEL AIG"

COMPARATIVO DE PRECIOS

						SANTA MARIA ING.		METALURGICA EL TRIANGULO	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANT.	U.MEDIDA	PRESENT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	73152101-038	Mantenimiento de la Cinta Transportadora de Embarque del AIG.	1	Unid.	Unid.	64.000.000	64.000.000	58.000.000	58.000.000
						Total IVA Incluido	64.000.000	Total IVA Incluido	58.000.000

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
UOC - DINAC

Pedro D. Giménez R.
Coordinador Int. UOC
DINAC

ECON. CARLOS JOSÉ FUGARAZZO VELÁZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil